



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

EPU. N° 017

**CURSA CON ALCANCE DECRETO
N° 7, DE 2011, DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA METROPOLITANA.**

SANTIAGO, 24. MAR 11 *018285

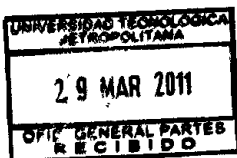
Esta Entidad de Control ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Tecnológica Metropolitana para el año 2011 por encontrarse ajustado a derecho, pero cumple con hacer presente que no corresponde mencionar en los vistos del acto administrativo en trámite al decreto N° 87, de 2010, mediante el cual se aprobó el presupuesto para el año 2010, de la mencionada entidad de educación superior del Estado, por cuanto su vigencia alcanzó sólo hasta el 31 de diciembre de ese año. Asimismo, cabe agregar que la denominación del ítem de gastos 5.1 Préstamos Financieros debe entenderse referido a Préstamos Estudiantiles, según lo definido en el decreto N° 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda, que fija normas para la presentación de presupuestos, balances de ejecución presupuestaria e informes de gestión de las instituciones de educación superior, que se indican.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Contralor General

JOSÉ ARAVENA SÁNCHEZ
Contador - Auditor
Jefe División de Análisis Contable
Subrogante



AL SEÑOR
LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
PRESENTE
NEA/FTP/ego.



DECRETO N° 7

SANTIAGO, 10 MAR. 2011

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
10 MAR. 2011		
RECEPCION		
DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBMISION NO NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 260 de 2009; y en la letra c) del artículo 5° y letras d) e i) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994 del Ministerio de Educación; en el Decreto N° 87 de fecha 10 de marzo de 2010; la aprobación del Consejo Superior de fecha 09 de marzo de 2011, acreditada por el certificado del Secretario del mismo Consejo de fecha 9 de marzo de 2011.

DECRETO:

Apruébase el "PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA PARA EL AÑO 2011":

<u>INGRESOS</u>	(M \$)
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	16.458.809
1.1 Venta de Bienes y Servicios	526.723
1.2 Renta de Inversiones	33.000
1.3 Aranceles de Matrícula	15.899.086
- Derechos básicos de matrícula	769.672
- Aranceles por pago directo	15.089.414
- Aranceles de Post-Grado	40.000

TOMADO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
22 MAR. 2011
JEFE DIVISION
ANALISIS CONTABLE SUBROGANTE

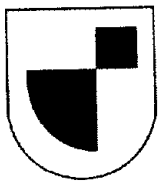
CURSA CON ALCANCE

1*018285

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
29 MAR 2011
OFIC. GENERAL PARTES
RECIBIDO



	(M \$)
2. VENTA DE ACTIVOS	
2.1 Activos físicos	0
2.2 Activos financieros	0
	0
3. TRANSFERENCIAS	
3.1 Del sector privado	6.993.429
3.2 De organismos del Sector Público y Entidades Públicas	0
	6.993.429
4. ENDEUDAMIENTO	
4.1 Interno	2.204.000
4.2 Externo	2.204.000
4.3 Proveedores	0
	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	
5.1 Aporte Fiscal Directo	2.615.849
5.2 Aporte Fiscal Indirecto	2.538.268
5.3 Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	77.581
5.4 Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0
	0
6. RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	
6.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley N° 18.591	2.920.769
6.2 Otros préstamos	2.183.785
	736.984
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	
	406.152
8. SALDO INICIAL DE CAJA	
	1.198.699
TOTAL INGRESOS (M \$)	32.797.707
<u>GASTOS</u>	
	(M \$)
A. DE OPERACION	20.351.397
1. GASTOS EN PERSONAL	12.921.773
1.1 Directivos	441.276
1.2 Académicos	6.099.172
1.3 No Académicos	4.110.513
1.4 Honorarios	2.051.309
1.5 Viáticos	35.000
1.6 Horas Extraordinarias	41.680
1.7 Jornales	0
1.8 Aportes patronales	142.823



UTEM

2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

(M \$)

2.930.561

2.1 Consumos básicos	423.108
2.2 Material de enseñanza	140.500
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	200.000
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	151.175
2.5 Gastos en computación	263.597
2.6 Otros servicios	1.752.181



3. TRANSFERENCIAS

4.499.063

3.1 Corporaciones de televisión	0
3.2 Becas estudiantiles	2.721.737
3.3 Fondos centrales de investigación	237.000
3.4 Fondos centrales de extensión	0
3.5 Otras transferencias	1.540.326
- Consejo de Rectores	9.721
- Centros de Alumnos	26.644
- Otros	1.503.961

B. DE INVERSION

7.620.132

4. INVERSION REAL

1.010.078

4.1 Maquinarias y Equipos	684.201
4.2 Vehículos	25.000
4.3 Terrenos y edificios	63.300
4.4 Proyectos de inversión	0
4.5 Operaciones de Leasing	237.577

5. INVERSION FINANCIERA

6.610.054

5.1 Préstamos Financieros	6.610.054
- Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley N° 18.591	6.610.054
- Otros Préstamos	0
5.2 Compra de títulos y valores	0

C. DE AMORTIZACION

4.824.511

6. SERVICIO DE LA DEUDA

2.473.824

6.1 Interna	2.473.824
6.2 Externa	0
6.3 Proveedores	0

7. COMPROMISOS PENDIENTES

2.350.687

D. OTROS

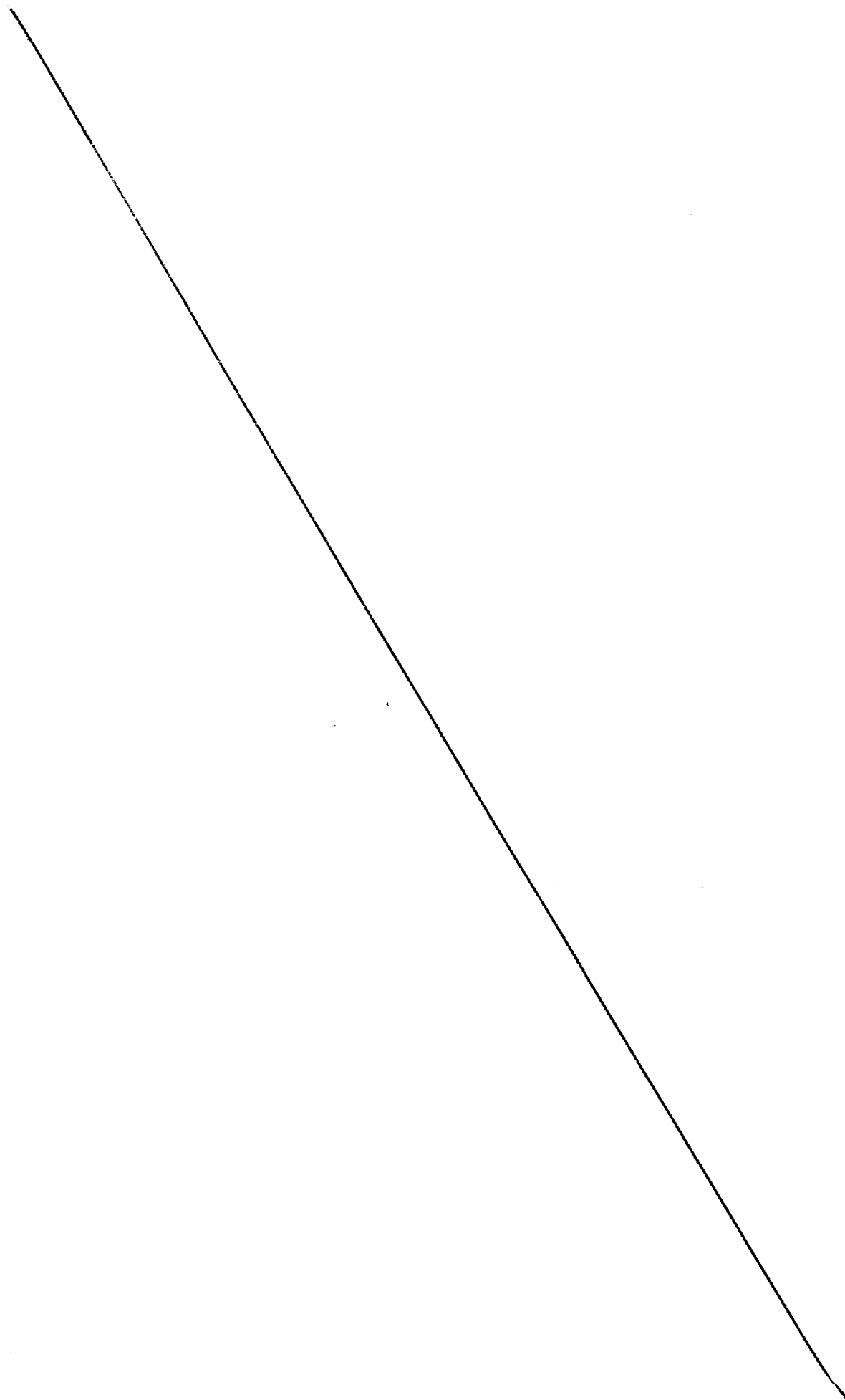
1.667

8. SALDO FINAL DE CAJA

1.667

TOTAL GASTOS (M \$)

32.797.707





Tómese razón, regístrese y comuníquese.

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República
 Vicerrectoría Académica ✓
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas ✓
 Contraloría Interna ✓
 Secretaría General ✓
 Dirección General de Planificación ✓
 Dirección Jurídica ✓
 Dirección de Administración ✓
 Dirección de Finanzas ✓
 Departamento de Contabilidad ✓
 Unidad de Control Presupuestario ✓
 Unidad de Estudios VRAF

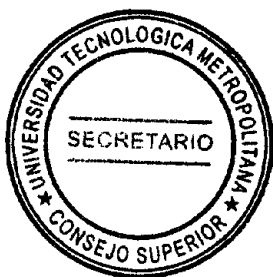
RPL/meil.

EGT

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		

CERTIFICADO ✓

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión efectuada con fecha 09 de marzo de 2011, por la unanimidad de sus miembros presentes en ejercicio con derecho a voto y a proposición del Sr. Rector, acordó aprobar el **“PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA, PARA EL AÑO 2011”**.




PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

SANTIAGO, marzo 09 de 2011.

UNIVERSITÄT SACHSISCHE METROPOLITANA BIBLIOTHEK JURIDICA			
NR.	STA	MSB	REG
1178/11	09	03	2011.
AUTOR			
TITEL			

F. Zuparín 9/3/2011



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
del Estado de Chile

PROYECTO PRESUPUESTO 2011

RECTORÍA

SANTIAGO
28 de Febrero de 2011

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS	4
ALCANCES	4
ITEMS PRESUPUESTARIOS GENERALES - PROYECTO PRESUPUESTO 2011.....	7
1. INGRESOS	7
2. GASTOS	8
3. RESULTADO.....	9
ITEMS PRESUPUESTARIOS DETALLADOS - PROYECTO PRESUPUESTO 2011	10
I. DETALLE PROYECTO PRESUPUESTO 2011- INGRESOS (M\$).....	10
1. INGRESOS.....	10
3. TRANSFERENCIAS.....	10
4. ENDEUDAMIENTO.....	11
5. FINANCIAMIENTO FISCAL.....	11
6. RECUPERACIÓN.....	11
7. OTROS INGRESOS.....	11
8. SALDO INICIAL.....	12
II. DETALLE PROYECTO PRESUPUESTO 2011- GASTOS (M\$).....	13
ANEXOS	16
- ANEXO Nº1: PRESUPUESTO EFECTIVO 2011	17
I. INGRESOS	17
II. GASTOS.....	18
- ANEXO Nº2: CERTIFICADOS, RESOLUCIONES Y PROYECTOS	19

Comisión

- *Eduardo González T., Vicerrector de Administración y Finanzas*
- *Nelson Hidalgo C., Vicerrector Académico*
- *Patricio Bastías R., Secretario General*
- *Gaspar Muñoz A., Contralor Interno (s)*
- *Roberto Pereira L., Director Jurídico*
- *Hugo Labra G., Jefe Unidad de Control Presupuestario*
- *Oscar Magna V., Director General de Planificación*
- *Andrea Parraguez C., Soporte Técnico Dirección General de Planificación.*

OBJETIVOS

Presentar las proyecciones presupuestarias de la Universidad Tecnológica Metropolitana para el año 2011, considerando las bases históricas, los parámetros esenciales de las variables internas, las necesidades de recursos para iniciativas de mejora en el contexto del proceso de acreditación 2011 y los recursos necesarios para iniciar el mejoramiento de la infraestructura y los recursos tecnológicos de apoyo.

ALCANCES

La formulación presupuestaria 2011, considera los siguientes antecedentes generales:

1. Las condiciones históricas de ingresos y gastos de la Institución, se han configurado presupuestariamente, en función de las siguientes premisas con supuestos de variables macros de nuestro país, obtenido de bases históricas y de las revisiones de proyecciones:
 - *La tasa de desempleo ha tendido a mejorar los últimos años lo que implicaría que no habría un efecto negativo de este parámetro en la cobranza a los alumnos.*
 - *El monto del IPC anual, se ha considerado en un 5%, para hacer las proyecciones en los contratos que tienen consideradas fluctuaciones definidas en base a este indicador.*

2. En lo relativo a variables internas, se entrega el siguiente resumen de los parámetros considerados:
 - *Se ha considerado una base de **8.188 alumnos** (6.709 alumnos diurnos y 1.479 alumnos vespertinos), inferior en un 8,63 % aproximado a lo presupuestado en el período 2010, como consecuencia de la baja experimentada en la matrícula vespertina.*
 - *Los aportes estatales al crédito universitario han cambiado su composición, incrementando las becas y manteniendo relativamente estables los aportes. Sin embargo, a esta fecha aún no se cuenta con las cifras del ingreso 2011 ya que son datos que emanan del Ministerio de Educación.*
 - *El Aporte Fiscal Indirecto (AFI), está considerado sobre un universo de 27.500 mejores puntajes.*
 - *La recuperación de crédito para el año 2011 considera un crecimiento del orden del 4,0%, respecto al año 2010 (en el año 2010 se presupuestó MM\$ 2.800 y se recuperó, efectivamente, MM\$ 2.750, que equivale a un 1,79% menor a lo presupuestado).*
 - *El presupuesto 2011 ha considerado el efecto de la aplicación de la Ley de incentivo al retiro (Ley 20.374) y el plan de reestructuración de pasivos (Ley 20.403, art. N°31, M\$ 12.163.666), para el personal que se acoge a retiro en el año 2011 y aquellos que no habiéndolo efectuado el año recién pasado, lo concretan en el 2011, todo lo cual configura un gasto del orden de MM\$ 1.076 (un 46% menos que lo presupuestado en el año 2010).*
 - *Los valores de pago directo por parte de los alumnos, consideran un 20% por morosidad, abandono, egreso, etc. para la modalidad diurna y un 33,33%, en el caso de vespertinos (sobre la base de lo estimado por la Dir. de Docencia).*

3. Desde el punto de vista de la estructura de ingresos y gastos efectivo (ver figura siguiente), la formulación presupuestaria se caracteriza por:
 - a. *Una formulación equilibrada en ingresos y gastos efectivo, por el monto de MM\$ 23.758.*

- b. Ingresos operacionales que representan el 31% del presupuesto y Gastos operacionales equivalentes al 75% del presupuesto efectivo y una relación Ingreso/Gastos correspondiente a 0,41.
- c. Las transferencias que percibe la Universidad, en términos de aportes entregados por el Estado para proyectos, becas y crédito y provenientes como Aporte Mineduc para Crédito, Becas Mineduc, Aportes por Proyectos MECESUP, Aportes FDI (Fondo Desarrollo Institucional) y Aporte para Daños provocados por el Terremoto, equivalen a MM\$ 6.693 y representan el 29% del total del presupuesto.
- d. Los ingresos provenientes de Créditos y usos de líneas de créditos, representan el 9% del presupuesto.
- e. Los aportes del estado, como aporte fiscal, representan el 11% del presupuesto, distribuido en 10,7% como aporte fiscal directo y 0,3% como aporte fiscal indirecto.

Fig. 1
Formulación Presupuestaria 2011
Estructura de Ingresos y Gastos Efectiva (M\$)

INGRESOS	GASTOS
Ingreso de Operación: 7.419.442 31%	Gastos de Operación: 17.921.084 75%
Transferencias: 6.993.428 29%	
Endeudamiento: 2.204.000 8%	
Financiamiento Fiscal: 2.615.849 11%	
Préstamos: 2.920.769 12%	
Otros Ingresos: 406.152 2%	
Saldo Inicial en Caja: 1.198.699 5%	
23.758.340	23.758.340
	Inversión: 1.010.078 4%
	Amortización: 4.824.611 21%

Fuente: Elaboración propia.

4. Desde el punto de vista de los gastos:

- a. Los Gastos Operacionales representan el 75% del total de gastos. Contempla los gastos de personal (54,4%), transferencias destinadas a beneficios para estudiantes y becas de apoyo a la docencia (8,7%) y los gastos orientado a bienes y servicios (12,3%).

El monto destinado a "transferencias" se orienta a becas estudiantiles (beneficios para los estudiantes y becas de apoyo a la docencia), a fondos de desarrollo para investigación (de apoyo complementario a fondos concursables) y "otras transferencias" (que incluye aportes acordados por las universidades para el Consejo de Rectores y aportes para actividades que realizan la Federación y los Centros de Alumnos de la UTEM).

- b. Respecto a los gastos de personal, estos se distribuyen en un 47% para remuneraciones académicas, un 33% a remuneraciones no académicas, un 16% para honorarios (por servicios prestados por Académicos, profesionales y expertos), un 3% destinado a Directivos y un 1% al ítem presupuestario "aportes patronales".
- c. El presupuesto destinado al ítem Inversión, representa el 4% del total de gastos efectivos y corresponde a inversiones destinadas a compra de muebles, equipos y maquinarias; adquisiciones financiadas por proyectos Mecesus y FDI, y por reposición de bienes, como consecuencia del terremoto y financiados por aporte del Mineduc; a provisiones por reparaciones de inmuebles y renovación vehicular.
- d. El presupuesto de gastos efectivo destinado al ítem presupuestario de "Amortización", considera un 20% del presupuesto efectivo total destinado al servicio de la deuda y a compromisos pendientes. La distribución de este ítem, comprende un 51% de servicio a la deuda y un 49% a compromisos pendientes. En esta última partida, los gastos en reprogramación de deudas previsionales representan un monto del orden de MM\$ 1.000.
- e. Finalmente, se encuentra contemplado en los gastos, el monto de MM\$ 1.075 destinado al Plan de Retiro Voluntario 2011 (destinado al potencial de personas que cumplen requisitos para acogerse a este beneficio) y distribuido en un 85% al ámbito académico y un 15% a no académicos).
5. Dada las necesidades de impulsar iniciativas de mejoramiento de la calidad institucional, en la formulación presupuestaria 2011 se destacan los siguientes antecedentes:
- Mejoramiento de la Infraestructura y recursos de apoyo: En este ítem, se ha considerado:
 - ítem "Reconstrucción", que considera un aporte del Mineduc en MM\$ 596,8, destinado a obras y bienes para el mejoramiento del Edificio A de la Sede Macul; reparación y reposición de bienes de Dieciocho 232 (Casona Arquitectura) y reparación y reposición de bienes de la Casa Central (ala norte 3er. Patio).
 - Renovación de equipamiento computacional para laboratorios computacionales, que considera inversión por 188 MM\$ para la renovación de 455 computadores ("PC"), incluyendo impresoras y equipos de comunicaciones necesarios para modernizar la conectividad a las redes institucionales.
 - Regularización de licenciamiento de software a nivel institucional, que contempla, inicialmente, un gasto de 19 MM\$.
 - Planes de mejora en gestión académica y administrativa para el año 2011, por un monto total estimado de 250 MM\$, de acuerdo a iniciativas de proyectos de desarrollo y priorizados de acuerdo a necesidades institucionales.
 - Fondo de apoyo al desarrollo de iniciativas de investigación, orientado a promover la participación académica en proyectos concursables externos. Para el año 2011, se ha considerado el equivalente al 1% del presupuesto efectivo, que equivale a 230 MM\$.
 - Creación de la Unidad de Análisis Institucional, que considera el costo de un Director ad-hoc, por un monto anual de 27 MM\$/año
 - Presupuesto para acreditación institucional y de carreras, por el monto de MM\$ 119.

ITEMS PRESUPUESTARIOS GENERALES - PROYECTO PRESUPUESTO 2011

1. INGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA		
Montos en Miles de Pesos		
ITEM de INGRESO		PRESUPUESTO 2011
1.	INGRESO DE OPERACION	16.458.809
1.1	VTA. BS. Y SERVICIOS	526.723
1.2	RENTA DE INVERSIONES	33.000
1.3	ARANCELES POR MATRICULAS	15.899.086
1.3.1	- Derechos Bas.de Matricula	769.672
1.3.2	- Aranceles por Pago Directo	15.089.414
1.3.3	- Aranceles de Post Grado	40.000
2.	VENTA DE ACTIVOS	0
2.1	ACTIVO FISICO	0
2.2	ACTIVO FINANCIERO	
3.	TRANSFERENCIAS	6.993.429
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	0
3.2	ORG.DEL SECT. Y ENT.PUBLICAS	6.993.429
4.	ENDEUDAMIENTO	2.204.000
4.1	INTERNO	2.204.000
4.2	EXTERNO	
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	2.615.849
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	2.538.268
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	77.581
5.3	PAG.U.DE LA TES.GRAL.DE LA REP	
5.4	REC.DE PREST.POR CRED.UNIVERS.	
6.	RECUPERACION OTROS PRESTAMOS	2.920.769
6.1	PREST.LEY 18501 (INC.3 ART.70)	2.183.785
6.2	OTROS PRESTAMOS	736.984
7.	OTROS INGRESOS, LEYES ESPECIAL.	406.152
8.	SALDO INICIAL EN CAJA	1.198.699
TOTALES		32.797.707

2. GASTOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA		
Montos en Miles de Pesos		
ITEM de GASTO		PRESUPUESTO 2011
A. GASTOS DE OPERACION		20.351.397
1. GASTOS EN PERSONAL		12.921.773
1.1 DIRECTIVOS		441.276
1.2 ACADEMICOS		6.099.172
1.3 NO ACADEMICOS		4.110.513
1.4 HONORARIOS		2.051.309
1.5 VIATICOS		35.000
1.6 HORAS EXTRAS		41.680
1.8 APORTES PATRONALES		142.823
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		2.930.561
2.1 CONSUMOS BASICOS		423.108
2.2 MATERIAL DE ENSEÑANZA		140.500
2.3 SERV.IMPR.DIFUS.Y PUBLICIDAD		200.000
2.4 ARRIENDO DE INMUEBLES		151.175
2.5 GASTOS DE COMPUTACION		263.597
2.6 OTROS SERVICIOS		1.752.181
3. TRANSFERENCIAS		4.499.063
3.1		2.721.737
3.2 O.DEL S.Y ENT.PUB.(Becas Est)		237.000
3.3 FDOS.CENT.DE INVESTIGACION		0
3.4 FONDOS DE EXTENSION		1.540.326
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS		9.721
3.5.1 -Consejo de Rectores		26.644
3.5.2 -Centro de Alumnos		1.503.961
3.5.3 -Otros		
B. INVERSION		7.620.132
4. INVERSION REAL		1.010.078
4.1 MAQUINAS Y EQUIPOS		684.201
4.2 VEHICULOS		25.000
4.3 TERRENO Y EDIFICIOS		63.300
4.4 PROYECTOS DE INVERSION		
4.5 LEASING		237.577
5. INVERSION FINANCIERA		6.610.054
5.1 PRESTAMOS FINANCIEROS		6.610.054
5.1.1 -Prestamos Ley 18591 (In.3 Art.70)		
5.1.2 -Otros Prestamos		
5.2 COMPRA DE TITULOS Y VALORES		
C. AMORTIZACION		4.824.511
6. SERVICIO DE LA DEUDA		2.473.824
6.1 INTERNA		2.473.824
6.2 EXTERNA		
6.3 PROVEEDORES		0
7. COMPROMISOS PENDIENTES		2.350.687
D. OTROS		1.667
8. SALDO FINAL DE CAJA		1.667
TOTALES		32.797.707

3. RESULTADO

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	
Montos en Miles de Pesos	
RESULTADO	PRESUPUESTO 2011
1. INGRESO TOTAL	32.797.707
2. GASTO TOTAL	32.797.707
EXCEDENTE / DÉFICIT	0

ITEMS PRESUPUESTARIOS DETALLADOS - PROYECTO PRESUPUESTO 2011

I. Detalle Proyecto Presupuesto 2011- Ingresos (M\$)

1. INGRESOS

1.1 VTA. BS. Y SERVICIOS

526.723

Venta de estampillas, servicios de laboratorios y capacitación.

- Venta de Estampillas	251.723
- Capacitación	65.000
- Venta de Bienes y Servicios (Serv. Laboratorios, proyectos, apuntes, libros, etc.)	210.000

1.2 RENTA DE INVERSIONES

Intereses generados por colocaciones en depósitos a plazos u otro tipo de inversión de renta fija de recursos disponibles.

33.000

1.3 ARANCELES POR MATRICULAS

15.899.086

1.3.1 DERECHO BASE DE MATRICULAS

769.672

Pago anual de la matrícula, sobre la base que pagan matrícula durante el ejercicio alumnos antiguos y nuevos y en el mes de diciembre 2011 antiguos.

Se estima una matrícula de 8.188 alumnos que pagan en promedio M\$94.

1.3.2 ARANCELES

15.089.414

Pago que efectúan los alumnos de acuerdo al valor de los aranceles de cada carrera.

Se estiman 6.709 alumnos diurnos y 1.470 vespertinos (total 8.188).

Los valores de pago directo consideran un 25% por morosidad, abandono, egreso, etc.

• Aranceles pago directo diurnos.	3.731.659
• Aranceles alumnos ingreso vía Utem	1.768.388
• Becas otorgadas por el MINEDUC	2.429.313
• Aranceles años anteriores alumnos PSU y con ingreso vía UTEM	550.000
• Financiamiento del arancel por crédito solidario	6.610.054

1.3.3 ARANCELES POST GRADO

40.000

Aranceles generados por cursos de magíster y doctorados.

3. Transferencias

3.

TRANSFERENCIAS

6.993.429

3.1 DEL SECTOR PRIVADO (donaciones)

0

Aportes entregados por el sector privado.

3.2 ORG. DEL SECT. Y ENT. PUBL.

6.993.429

Aportes entregados por el Estado para proyectos, becas y créditos.

Aporte Mineduc para Crédito	3.850.000
Becas Mineduc	2.429.313
Aportes Proyectos MECESUP	69.560
Aportes FDI (Fondo Desarrollo Institucional)	47.770
Aporte Daños Terremoto	<u>596.786</u>
• Reconstrucción Edificio A de Macul (obras y bienes)	300.000
• Reparación y reposición de bienes Dieciocho 232	80.000
• Reparación y reposición de bienes Dieciocho 161	216.786

4. Endeudamiento	2.204.000
4.1 INTERNO (Ingresos producto de Créditos y usos de líneas de créditos)	
<i>Uso de línea de crédito del Bancaria</i>	2.204.000

5. Financiamiento Fiscal

5 FINANCIAMIENTO FISCAL	<u>2.615.849</u>
--------------------------------	-------------------------

Aportes del estado y recuperación de créditos exalumnos.

5.1 APORTE FISCAL DIRECTO	2.538.268
----------------------------------	------------------

Este aporte se fija anualmente en la ley de presupuesto de cada año. La distribución entre Universidades se hace mediante decreto. Se compone de la siguiente forma:

- Un 95% es fijo para todas la universidades e institutos profesionales
- Un 5% restante de acuerdo a un modelo de distribución entre las mismas entidades.

Parámetros:

- a) *alumnos de pregrado/número de carrera de pregrado.*
- b) *alumnos de pregrado/jornadas académicas completas equivalente totales.*
- c) *jornadas académicas completas equivalentes con grado académico de magister y doctor/jornadas académicas completas equivalentes totales.*
- d) *número de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología y otros organismos/jornadas académicas completas equivalentes totales.*
- e) *número de publicaciones incorporadas a revistas científicas de reconocimiento internacional/jornadas académicas completas equivalentes totales.*

5.2 APORTE FISCAL INDIRECTO (27.500 mejores puntajes)	77.581
<i>Estimación sobre la base de la matrícula 2010.</i>	

APORTE FISCAL INDIRECTO (M\$)					
Tramo	Puntaje PSU		Matrícula 2010	Monto \$ c/u	Aporte FDI (\$)
	desde	Hasta			
1	616,5	631	127	123.537	15.689.199
2	631,5	648	76	370.610	28.166.360
3	648,5	670	32	741.219	23.719.008
4	670,5	703	9	1.111.828	10.006.452
TOTAL					77.581.019

6. Recuperación

6 RECUPERAC. OTROS PREST.	<u>2.920.769</u>
----------------------------------	-------------------------

Pagos de ex-alumnos que financiaron sus aranceles con crédito del Fondo Solidario

6.1 PRESTAMOS LEY 18591 (INC.3 ART.70) Crédito del Fondo Solidario para financiar aranceles.	2.183.785
---	------------------

6.2 OTROS PRÉSTAMOS. Créditos otorgados con recursos UTEM.	736.984
---	----------------

7. Otros Ingresos

7 OTROS INGRESOS LEYES ESPECIALES	<u>406.152</u>
--	-----------------------

Ingresos no operacionales que no están contemplados en los ítems anteriores tales como: recuperación de impuestos, recuperación de licencias médica, recuperación de gastos, intereses percibidos por repactación de deudas, etc.

- <i>Subsidios médicos</i>	141.570
- <i>Pases escolares</i>	3.900
- <i>Recuperación de gastos de protesta</i>	7.079
- <i>Otros ingresos (intereses, reajustes, reintegro de gastos, etc.)</i>	253.603

8. Saldo Inicial

8 SALDO INICIAL EN CAJA

- Depósito a plazo con vencimiento al 4/01/2011	500.000	<u>1.198.699</u>
- Saldos Ctas. Ctes. Proyectos Mecesus	225.349	
- Saldos en caja y Ctas Ctes. operativas	473.350	

T O T A L E S - I N G R E S O (M \$)

32.796.707

II. Detalle Proyecto Presupuesto 2011- Gastos (M\$)

A GASTOS DE OPERACION		<u>20.350.397</u>
1	GASTOS EN PERSONAL	<u>12.921.773</u>
1.1	DIRECTIVOS (Remuneraciones Estamento Directivo) <i>Rector, Contralor, Secretario General, Vicerrectores, Decanos y Director General de Planificación. Considera estimación de bienes.</i>	441.276
1.2	ACADEMICOS (Remuneraciones personal docente) <i>Académicas Jornadas completas y parciales.</i>	6.099.172
1.3	NO ACADEMICOS (Remuneraciones estamentos administrativos, profesionales, auxiliares y técnicos). <i>Estimación aguinaldo fiestas patrias, bono escolaridad, asignación de estímulo y bienes (financiamiento estatal).</i>	4.110.513
1.4	HONORARIOS	<u>2.051.309</u>
	<i>Servicios prestados por Académicos, profesionales y expertos</i>	
	· Honorarios por prestaciones de servicios	123.750
	· Honorarios permanentes	526.011
	· Honorarios Administrativos carreras (Ingreso vespertino)	107.694
	· Honorarios Académicos carreras (Ingreso vespertino)	909.435
	· Honorarios plan de mejoras	50.000
	· Honorarios por daños terremoto financiados con aporte del estado	11.000
	· Honorarios Proyectos Mecesup y FDI	323.419
1.5	VIATICOS <i>Recursos entregados a funcionarios académicos y no académicos de la Utem para realizar actividades fuera de Santiago.</i>	35.000
1.6	HORAS EXTRAS <i>Estimación de tiempo extraordinario dedicado a trabajos efectuados a continuación de la jornada de trabajo.</i>	41.680
1.8	APORTES PATRONALES <i>Corresponde principalmente a la cotización obligatoria en la Mutua de Seguridad</i>	<u>142.823</u>
	- Aporte Mutua de seguridad equivalente al 1,29% de las remuneraciones	109.899
	- Aportes al Bienestar del Personal	24.000
	- Aportes institucional al Fondo Past Laboral	8.924
2	COMPRA DE BIENES Y SERV.	<u>2.930.561</u>
2.1	CONSUMOS BASICOS <i>Gastos por consumos de luz, agua, gas y teléfonos de los distintos campus.</i>	423.108
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	140.500
	· Insumos para laboratorios, compra de textos de estudio y art. Deportivos	130.000
	· Proyectos Mecesup y FDI	10.500
2.3	IMPRES. DIFUS. Y PUBLICIDAD. <i>Publicidad, avisos, trabajos de imprenta, guía académica, agendas, etc.</i>	200.000
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES <i>Arriendo de inmuebles, vehículos y maquinas.</i>	151.175
	<i>Arriendo inmuebles</i>	
	· Alonso Ovalle 1618 C (Depto. de Humanidades)	15.594
	· Las Palmeras 3170 (Laboratorio de Química Ambiental)	4.486
	· Dieciocho 178 (Bienestar del Personal, Inventarios, Serv. Generales)	23.431

· Eleuterio Ramírez 1427 (Laboratorio Prototipo, Diseño)	27.427	
· Vergara 409 (Políticas Pública. Término de contrato enero 2011)	1.600	
· Otros Arriendos		
· Vehículos salida a terrenos, arriendo equipamiento	50.137	
· Arriendos provisionados relacionados con las actividades vespertinas	10.000	
· Recintos deportivos	18.500	
2.5 GASTOS COMPUTACION		263.597
<i>Gastos por insumos computacionales, software, arriendo impresoras, etc. Contratos por prestaciones de servicios (hosting, internet, mantenencias, etc.) e Insumos computacionales (repuestos, tarjetas, discos, tóner, etc.)</i>		
2.6 OTROS SERVICIOS		1.752.181
<i>Compra de servicios, insumos de oficina, materiales de mantención, pasajes, etc.</i>		
· Materiales e insumos de oficina (resmas, formularios impresos, art. de aseo, etc.)	60.000	
· Compra Insumos Proyectos MECESUP y FDI (Fondo Desarrollo Institucional)	16.090	
· Reparaciones Reconstrucción (Obras Civiles e Instalaciones), financiado con aportes del Estado	331.786	
· Materiales y herramientas para la reparación de bienes inmuebles y muebles	98.642	
· Gastos Generales Varios	174.401	
· Otros servicios generales (seguros, comisiones bancarios, etc.)	367.098	
· imprevistos (devolución de aranceles, derechos básicos)	146.786	
· Contratos de aseo, guardías, mantenencias, etc.	455.046	
· Capacitación	102.332	
3 TRANSFERENCIAS		4.499.063
3.2 BECAS ESTUDIANTILES		2.721.737
<i>Beneficios para los estudiantes y becas de apoyo a la docencia.</i>		
· Becas de Auxilio	9.024	
· Becas de Alimentación	208.000	
· Unidades de Becas	48.205	
· Becas Mineduc	2.429.313	
· Ayudantías Ciencias Básicas	22.195	
· Beca Intercambio Univ.	5.000	
3.3 FDOS.CENT.DE INVESTIG. (contraparte de apoyo complementario a fondos concursables)		237.000
3.4 FONDOS DE EXTENSION		0
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS		1.540.326
3.5.1 CONSEJO DE RECTORES		9.721
<i>Aportes que acuerdan las universidades para el Consejo de Rectores.</i>		
3.5.2 CENTRO DE ALUMNOS		26.644
<i>Aportes para actividades que realizan la Federación y los Centros de Alumnos.</i>		
· Centros de Alumnos	8.310	
· Fondos Federación	10.785	
· Fondos concursables	7.549	
3.5.3 OTROS		1.503.961
<i>Aportes para financiar actividades docentes, becas de estudio</i>		
· Becas Perfeccionamiento Académico	59.077	
· Perfeccionamiento por planes de mejoras	50.000	
· Provisión demandas judiciales	100.000	
· Aportes Proyectos Mecesus y FDI (Fondo Desarrollo Institucional)	166.657	
· Devolución de aportes MECESUP	52.292	
<i>Plan de Retiro Voluntario</i>	<u>1.075.935</u>	
<i>Corresponde al potencial de personas que cumplen requisitos para acogerse a este beneficio, incluye a quienes les correspondía en el</i>		

año 2010 y pueden participar durante el ejercicio 2011.

- Académicos
- No Académicos

918.855
157.080

B INVERSIÓN

7.620.132

4. INVERSIÓN REAL

1.010.078

4.1 MAQUINAS Y EQUIPOS

684.201

- *Compra de muebles, equipos y maquinarias* 188.000
- *Proyectos MECESUP y FDI* 92.201
- *Equipamiento de laboratorios no computacionales* 150.000
- *Reposición de Bienes Casona Dieciocho 232. Financiamiento con aporte del Estado* 47.000
- *Reposición de Bienes Casa Central Dieciocho 161. Financiamiento con aporte del Estado* 117.000
- *Reposición de Bienes Edificio A Macul. Financiamiento con aporte del Estado.* 90.000

4.2 VEHICULOS

25.000

4.3 TERRENO Y EDIFICIOS

63.300

- *Reparaciones inmuebles* 50.000
- *Remodelaciones y Mejoras Proyectos MECESUP* 13.300

4.5 LEASING

237.577

Cuotas para el 2011 por bienes adquiridos con financiamiento leasing Banco del Desarrollo. Inmuebles H. Alessandri – Gral. Bari.

5. INVERSIÓN FINANCIERA

6.610.054

5.1 PRÉSTAMOS FINANCIEROS

6.610.054

5.1.1 Préstamos Ley 18591

6.610.054

Préstamos otorgados a los alumnos para financiar el arancel anual de la carrera. Se compone con recursos generados por la recuperación de estos créditos, aportes del Mineduc y UTEM.

C AMORTIZACIÓN

4.824.511

6 SERVICIO DE LA DEUDA

2.473.824

6.1 Servicio de la deuda Interna

2.473.824

Pago de amortizaciones e intereses por préstamos y líneas de crédito.

- *Intereses Línea de Crédito* 149.201
- *Amortización Línea de Crédito* 1.344.000
- *Amortización crédito hipotecario Banco Scotiabank* 980.623

7 COMPROMISOS PENDIENTES

2.350.687

Compromisos que quedaron pendientes de pago en el año anterior.

- *Proyectos Mecesusup* 50.687
- *Gastos en Personal* 535.000
- *Compra Bienes y Servicios* 350.000
- *Transferencias* 310.000
- *Inversiones* 30.000
- *Gastos en reprogramación de deudas previsionales* 1.075.000

D OTROS

1.667

SALDO FINAL CAJA

1.667

T O T A L E S – G A S T O S (M\$)

32.797.707

ANEXOS

ANEXO Nº1: PRESUPUESTO EFECTIVO 2011

I. INGRESOS

ITEM	PRESUPUESTO EFECTIVO (M\$)
1. INGRESO DE OPERACION	<u>7.419.442</u>
1.1 VTA. BS. Y SERVICIOS	526.723
1.2 RENTA DE INVERSIONES	33.000
1.3 ARANCELES POR MATRICULAS	6.859.719
1.3.1 - Derechos Bas.de Matricula	769.672
1.3.2 - Aranceles por Pago Directo	6.050.047
1.3.3 - Aranceles de Post Grado	40.000
2. VENTA DE ACTIVOS	<u>0</u>
2.1 ACTIVO FISICO	0
2.2 ACTIVO FINANCIERO	0
3. TRANSFERENCIAS	<u>6.993.429</u>
3.1 DEL SECTOR PRIVADO	
3.2 ORG.DEL SECT. Y ENT.PUBLICAS	6.993.429
4. ENDEUDAMIENTO	<u>2.204.000</u>
4.1 INTERNO	2.204.000
4.2 EXTERNO	
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	<u>2.615.849</u>
5.1 APORTE FISCAL DIRECTO	2.538.268
5.2 APORTE FISCAL INDIRECTO	77.581
5.3 PAG.U.DE LA TES.GRAL.DE LA REP	
5.4 REC.DE PREST.POR CRED.UNIVERS.	
6. RECUPERACION OTROS PRESTAMOS	<u>2.920.769</u>
6.1 PREST.LEY 18501 (INC.3 ART.70)	2.183.785
6.2 OTROS PRESTAMOS	736.984
7. OTROS INGRESOS, LEYES ESPECIAL.	<u>406.152</u>
8. SALDO INICIAL EN CAJA	<u>1.198.699</u>
TOTALES	23.758.340

II. GASTOS

	ITEM	PRESUPUESTO EFECTIVO (MS)
A.	GASTOS DE OPERACION	17.922.084
<u>1.</u>	<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>12.921.773</u>
1.1	DIRECTIVOS	441.276
1.2	ACADEMICOS	6.099.172
1.3	NO ACADEMICOS	4.110.513
1.4	HONORARIOS	2.051.309
1.5	VIATICOS	35.000
1.6	HORAS EXTRAS	41.680
1.8	APORTES PATRONALES	142.823
<u>2.</u>	<u>COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>2.930.561</u>
2.1	CONSUMOS BASICOS	423.108
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	140.500
2.3	SERV.IMPR.DIFUS.Y PUBLICIDAD	200.000
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES	151.175
2.5	GASTOS DE COMPUTACION	263.597
2.6	OTROS SERVICIOS	1.752.181
<u>3.</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>2.069.750</u>
3.1		
3.2	O.DEL S.Y ENT.PUB.(Becas Est)	292.424
3.3	FDOS.CENT.DE INVESTIGACION	237.000
3.4	FONDOS DE EXTENSION	
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	<u>1.540.326</u>
3.5.1	-Consejo de Rectores	9.721
3.5.2	-Centro de Alumnos	26.644
3.5.3	-Otros	1.503.961
B.	INVERSION	1.010.078
<u>4.</u>	<u>INVERSION REAL</u>	<u>1.010.078</u>
4.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	684.201
4.2	VEHICULOS	25.000
4.3	TERRENO Y EDIFICIOS	63.300
4.4	PROYECTOS DE INVERSION	
4.5	LEASING	237.577
<u>5.</u>	<u>INVERSION FINANCIERA</u>	<u>0</u>
C.	AMORTIZACION	4.824.511
6.	SERVICIO DE LA DEUDA	2.473.824
6.1	INTERNA	2.473.824
6.2	EXTERNA	
6.3	PROVEEDORES	
<u>7.</u>	<u>COMPROMISOS PENDIENTES</u>	<u>2.350.687</u>
D.	OTROS	1.667
<u>8.</u>	<u>SALDO FINAL DE CAJA</u>	<u>1.667</u>
	TOTALES	23.758.340

ANEXO Nº2: CERTIFICADOS, RESOLUCIONES Y PROYECTOS

TABLA DE CONTENIDO

ANEXO Nº 1: CERTIFICADO REAJUSTE DE REMUNERACIONES, 30-DIC-2010.....	4
ANEXO Nº 2: RESOLUCIONES.....	5
1. RESOLUCIÓN Nº 5759: COMISIÓN DE PRESUPUESTO.....	5
2. CUPOS CARTERAS DIURNAS RESOLUCIÓN Nº 05-07/01/2011.....	6
3. CUPOS CARTERAS VESPERTINAS RESOLUCIÓN Nº 06-07/01/2011.....	7
4. RESOLUCIÓN Nº 07627-27/12/2010: DERECHOS BÁSICOS Y ARANCELES AÑO 2011.....	9
5. RESOLUCIÓN Nº 074: CARGA HORARIA DOCENTES.....	13
6. LEY 20374 MECANISMOS DE INCENTIVO AL RÉGIMEN.....	18
7. RESOLUCIÓN Nº 0113/1986: PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS- ÍTEM Y SUBÍTEM.....	23
ANEXO Nº 3: PROYECTOS.....	36
1. PROYECTOS MEDESUP.....	36
A. IDENTIFICACIÓN PROYECTOS.....	36
B. PRESUPUESTO PROYECTOS.....	37
C. PRESUPUESTO PROYECTOS Y SALDO CUENTA CORRIENTE.....	37
D. PRESUPUESTO ADJUDICADO, INGRESO EFECTIVO Y ESTIMACIÓN INGRESO 2011 POR PROYECTO.....	38
E. PRESUPUESTO DE DEVOLUCIÓN ESTIMADO POR PROYECTO, POR TIPO DE APORTE.....	39
F. GASTOS DE PROYECTO POR CONCEPTO PRESUPUESTARIO (PARTE 1 DE 2).....	40
G. GASTOS DE PROYECTO POR CONCEPTO PRESUPUESTARIO (PARTE 2 DE 2).....	41
2. PRESUPUESTO LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE SOFTWARE - COTIZACIONES.....	42